

| Matrícula | Municipio (provincia) | Finca | Dirección vivienda                    | Apellidos y nombre del arrendatario |
|-----------|-----------------------|-------|---------------------------------------|-------------------------------------|
| SE-0029   | SEVILLA               | 1248  | C/ SALVE REGINA, Blq. 2 – piso 4º D   | NAVAS MORALES AURELIO               |
| SE-0029   | SEVILLA               | 1249  | C/ TEMPLO DE DIOS, Blq. 1 – piso 1º A | MEJIAS GONZALEZ JOSE                |
| SE-0029   | SEVILLA               | 1254  | C/ TEMPLO DE DIOS, Blq. 1 – piso 2º B | CUEVAS ORTIZ ANTONIO                |
| SE-0029   | SEVILLA               | 1256  | C/ TEMPLO DE DIOS, Blq. 1 – piso 2º D | VALDUEZA ROMERO MARIANO             |
| SE-0029   | SEVILLA               | 1257  | C/ TEMPLO DE DIOS, Blq. 1 – piso 3º A | DE LA VEGA CHACON FRANCISCO         |
| SE-0029   | SEVILLA               | 1260  | C/ TEMPLO DE DIOS, Blq. 1 – piso 3º D | RAMIREZ HERNANDEZ JULIO             |
| SE-0029   | SEVILLA               | 1269  | C/ FUENTE SELLADA, Blq. 2 – piso 2º A | GIL HERNANDEZ Mª ROSA               |

Sevilla, 9 de julio de 2007.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

*ANUNCIO de 10 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica al adjudicatario que se relaciona Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica al adjudicatario abajo relacionado, que en el expediente de desahucio administrativo DAD-SE-06/743 abierto contra él, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 9.7.2007 donde se les imputan la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa C).

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de Cargos, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: SE-0903.  
Municipio (provincia): Sevilla.  
Finca: 52918.  
Dirección vivienda: C/ Escultor Sebastián Santos, Conjunto 9, Blq. 7, 3.º D.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Ríos Martín, Rafael.

Sevilla, 10 de julio del 2007.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz, el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

*ANUNCIO de 30 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo sobre viviendas de protección oficial de Promoción Pública en el Polígono Sur de Sevilla, fincas 1273 a 1426.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 15.6.07 donde se les imputan la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa C).

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de Cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

| Matrícula | Municipio (Provincia) | Finca | Dirección vivienda                | Apellidos y nombre del arrendatario |
|-----------|-----------------------|-------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| SE-0029   | POLGNO. SUR           | 1273  | Fuente Sellada, blq. 2-Piso 3º A  | VICENTE ALCALA AVIÑO                |
| SE-0029   | POLGNO. SUR           | 1274  | Fuente Sellada, blq. 2 -Piso 3º B | ALFONSO VARGAS SAMPALO              |
| SE-0029   | POLGNO. SUR           | 1276  | Fuente Sellada, blq. 2- Piso 3º D | JUAN RODRIGUEZ MUÑOZ                |
| SE-0029   | POLGNO. SUR           | 1280  | Fuente Sellada, blq 2-Piso 4º D   | ANTONIO RODRIGUEZ PEREZ             |
| SE-0029   | POLGNO. SUR           | 1284  | Salve Regina, blq. 1-Piso 1º D    | JOSE MARTINEZ CUBERO                |
| SE-0029   | POLGNO. SUR           | 1286  | Salve Regina, blq. 1- Piso 2º B   | ANTONIO SANCHEZ CUBERCH             |